

# Día del Periodista Chile: 11 de julio, historia y defensa ante la “Ley Mordaza”

11/07/2025



**Región de Los Lagos** | Cada 11 de julio se conmemora en Chile el **Día del Periodista**, una fecha que honra la labor informativa, crítica y social de quienes ejercen este oficio. Sin embargo, este año la reflexión cobra un sentido más profundo ante el avance de un controvertido proyecto de ley que amenaza con restringir el derecho a informar: la llamada “Ley Mordaza 2.0”.

## □ ¿Por qué se celebra el 11 de julio en Chile?

El Día del Periodista en Chile fue establecido en 1968

mediante la Ley N° 16.622, en homenaje a la creación –el 11 de julio de 1956– del Colegio de Periodistas de Chile, institución clave para la defensa de la ética profesional, la libertad de prensa y la democracia.

Aunque a nivel mundial el **Día Internacional del Periodista** se celebra el **8 de septiembre**, en recuerdo del asesinato del periodista checo Julius Fučík por el régimen nazi, en nuestro país se decidió conmemorar esta profesión con una fecha propia, ligada a su historia institucional y gremial.

---

## □ **El Día del Periodista 2025 en medio de la amenaza de una “Ley Mordaza”**

Mientras medios, comunicadores y estudiantes de periodismo conmemoran este día, en el Congreso Nacional avanza un proyecto legal que ha encendido las alarmas: el boletín 17.484-07, conocido como **“Ley Mordaza 2.0”**, que busca sancionar con cárcel y multas a quienes **divulguen antecedentes de investigaciones penales que hayan sido declaradas reservadas**, incluso si esa información tiene interés público.

### ⚖️ □ **¿Qué propone el proyecto?**

- Modifica el Código Procesal Penal y el Código Penal.
- Establece penas de **541 días a 5 años de cárcel** y multas para quienes difundan antecedentes reservados de causas judiciales.
- Incluye en la sanción no solo a quienes filtran, sino también a quienes publican o replican esa información.

□ Actualmente, el proyecto fue presentado por senadores de

diversos partidos y se encuentra en trámite en la Comisión de Constitución del Senado.

---

## □ Declaración editorial de ChaitenTV

Desde ChaitenTV, medio **regional** comprometido con el periodismo independiente, territorial y pluralista, manifestamos nuestra profunda preocupación por los efectos que esta iniciativa podría tener sobre la libertad de prensa y el acceso a la información en Chile.

**No se debe confundir protección de procesos judiciales con censura al periodismo.**

En un país democrático, el derecho a informar y el derecho a saber no pueden ser subordinados al silencio legal. Criminalizar la labor de los medios es atentar contra el control ciudadano, la fiscalización del poder y la transparencia del Estado.

□□ En este Día del Periodista, reafirmamos nuestra misión: informar desde el sur con ética, responsabilidad y valentía. Porque sin periodismo libre, no hay democracia real.

---

## □ Para saber más:

- [Texto del proyecto de ley](#)
- [Declaración del Colegio de Periodistas](#)
- [Análisis comparado de la legislación internacional sobre libertad de expresión](#)

---

## ☐ **Síguenos y apóyanos**

☐ Web: [www.chaitentv.cl](http://www.chaitentv.cl)

☐ WhatsApp: +56 9 3907 7497

☐ [Canal de WhatsApp](#)

☐ Instagram y Facebook: @ChaitenTV / ViveChaitén

☐☐ ChaitenTV, **La Voz del Sur**